

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLOROX DEL ECUADOR S.A. ECUACLOROX

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de abril de 2015, a las 10:00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Clorox del Ecuador S.A. Ecuacolorox. Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| Accionista | Capital Suscrito y Pagado | Número de Acciones |
|---|---------------------------|--------------------|
| The Clorox International Company representada por Diego Pérez Ordóñez | USD 900.720 | 900.720 |
| The Clorox Company representada por Diego Pérez Ordóñez | USD 100.080 | 100.080 |
| TOTAL | 1.000.800 | 1.000.800 |

Se designa por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Diego Pérez Ordóñez y se designa también por unanimidad como Secretario Ad - Hoc de la Junta al señor Javier Salvador Soto.

El Secretario Adhoc de la junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de Clorox del Ecuador S.A. Ecuacolorox.

Los accionistas presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente General.- Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentados por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2014.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.- Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe anual relativo a su administración por el ejercicio 2014, que les fue presentado por el Gerente General de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.- Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe relativo al ejercicio 2014 que les fue presentado por el Comisario de Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox.

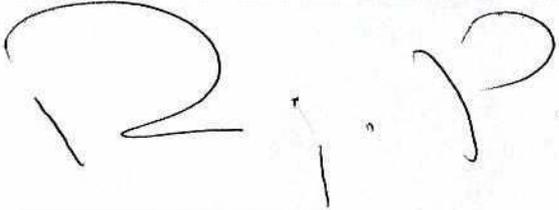
4.- Resolución acerca del destino de las utilidades.- El presidente de la Junta informa que, de conformidad con la información proporcionada por la administración, durante el ejercicio 2014 Clorox del Ecuador S.A-Ecuacolorox arrojó utilidades por la suma de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica U\$D 543.971,39 Los accionistas de la compañía deciden no distribuir las utilidades entre ellos, por tanto deciden destinar la suma de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica U\$D 54.397,14 a la reserva legal y la suma de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica U\$D 489.574,25 a la cuenta de resultados acumulados

5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos- Los accionistas, por voto unánime, deciden designar como Comisario Principal de la compañía a Maritza Galarza y como Comisario Suplente a Margarita Moreta por el período estatutario de un año. Así mismo los accionistas deciden por voto unánime designar a la Ernst & Young como Auditores Externos de la Compañía por el periodo 2015.

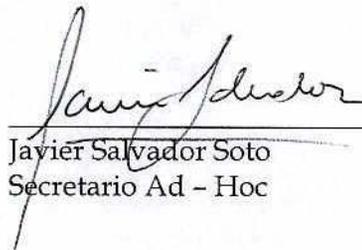
6.- Conocimiento del informe de auditores.- Los accionistas, de forma unánime, conocen oficialmente el informe preparado por los auditores externos de la compañía, Ernst & Young.

7.- Designación de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc propone que la Junta designe como Presidente de la compañía al señor Michael Robert Costello, por el período estatutario de tres años. La Junta aprueba la moción y decide de manera unánime nombrar a Michael Robert Costello como Presidente, de acuerdo a las disposiciones aplicables del Estatuto Social.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 10:45 horas.



Diego Pérez Ordóñez
Presidente Adhoc
y por
The Clorox Company y
The Clorox International Company



Javier Salvador Soto
Secretario Ad - Hoc